



**Ayuntamiento  
de Las Palmas  
de Gran Canaria**

**Área de Gobierno de  
Economía y Hacienda, Presidencia y Cultura**

**SECRETARIA GENERAL TÉCNICA  
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD**

**CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, a celebrar en la sala de reuniones, sita en la tercera planta de las oficinas municipales de la calle León y Castillo núm. 270, de esta ciudad, el día 28 de julio de 2020 a las trece horas.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 apartado l) de la Ordenanza reguladora de la transparencia, acceso a la información pública y reutilización del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (BOP n.º 60 de fecha 19/05/2017), se detalla a continuación para general conocimiento, el siguiente orden del día referente a la convocatoria indicada en el epígrafe:

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN:**

**PARTE DECISORIA**

01.- Ratificación de la urgencia de la sesión.

**ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA Y HACIENDA, PRESIDENCIA Y CULTURA**

**COORDINACIÓN GENERAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

**ÓRGANO DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA**

02.- Aprobación del Proyecto de Modificación de Crédito P2020/06, mediante concesión de créditos extraordinarios en el vigente presupuesto, financiada con anulaciones o bajas de créditos de otras aplicaciones del presupuesto de 2020.

03.- Aprobación del Proyecto de Modificación de Crédito P2020/07, mediante concesión de créditos extraordinarios en el vigente presupuesto, financiada con anulaciones o bajas de créditos de otras aplicaciones del presupuesto de 2020.

04.- Aprobación del Proyecto de Modificación de Crédito P2020/08, mediante suplemento de créditos en el vigente presupuesto, financiada con anulaciones o bajas de créditos de otras aplicaciones del presupuesto de 2020.